

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ DIEZ Y OCHO CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **136**

Fecha Estado: 20/09/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
0500131030182022000200	Verbal	SABORES Y COSMETICOS PARA EL MUNDO GROUP SAS SBYCOM GROUP SAS	GRUPO AROMA CLEAN SAS	Auto resuelve pruebas pedidas Decreta pruebas	19/09/2022		
05001310301820220004500	Ejecutivo con Título Hipotecario	FRANCISCO LEON RESTREPO SALDARRIAGA	MARIA LESVIA GIRALDO OROZCO	Auto resuelve aclaración providencias Aclara auto y tiene por notificado.	19/09/2022		
05001310301820220006800	Verbal	YENDER ELÍAS ARROYO FLÓREZ	SOTRAMES S.A.	Auto resuelve pruebas pedidas Decreta pruebas	19/09/2022		
05001310301820220021000	Ejecutivo con Título Hipotecario	ANA CAROLINA ESTRADA LOAIZA	MARTHA EUGENIA DUQUE HERRERA	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra mandamiento de pago	19/09/2022		
05001310301820220021000	Ejecutivo con Título Hipotecario	ANA CAROLINA ESTRADA LOAIZA	MARTHA EUGENIA DUQUE HERRERA	Auto decreta medida cautelar DECRETA MEDIDA CAUTELAR	19/09/2022		
05001310301820220025200	Ejecutivo con Título Hipotecario	LUIS GERMAN ECHEVERRY CADAVID	MARIA LESVIA GIRALDO OROZCO	Auto requiere REQUIERE PREVIO DESISTIMIENTO TÁCITO	19/09/2022		
05001310301820220025300	Verbal	ANDRES FELIPE VALENCIA MARULANDA	COOPERATIVA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PROFESIONAL DE ANTIOQUIA LTDA	Auto ordena incorporar al expediente Incorpora notificación	19/09/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 20/09/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JOSE DARÍO REINA GUZMÁN
SECRETARIO (A)